

Reporte Empresarial

EL “AMBIENTALISTA” DESARROLLADOR INMOBILIARIO



**Por Julio
Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Aunque la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de María Luisa Albores, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa), de Blanca Alicia Mendoza, dieron visto bueno para la construcción del hotel *Grand Hyatt* de Puerto Cancún, un exfuncionario del Poder Judicial Federal, actualmente empresario del sector de la construcción promovió un recurso de amparo para frenar, por supuestas afectaciones ambientales, el desarrollo de la obra que representa para el estado del sureste una inversión de alrededor de 100 millones de dólares.

Bajo la bandera de ambientalista, Pablo Zamudio Díaz se ha pronunciado contra las desarrolladoras inmobiliarias

que supuestamente imponen una degradación del entorno; sin embargo, desde 2021 es accionista de cuando menos 10 empresas dedicadas a la industria inmobiliaria y a la construcción en la misma zona.

El propio Zamudio Díaz posee un departamento en el conocido desarrollo Torre Blume en Puerto Cancún; el cual se encuentra en la misma superficie que la obra contra la cual presentó el recurso legal. Casualmente, el amparo fue promovido cuatro años después de comenzado el desarrollo, justo cuando la altura de este comenzó a tapar la vista de su residencia.

El conflicto con el hotel *Grand Hyatt* no es el primero en el historial del licenciado Zamudio Díaz, pues en la década pasada representó a diversas partes interesadas en el largo litigio que incluyó denuncias penales y tribunales internacionales por el control del hotel *Secrets Silversands*, en Puerto Morelos, también en territorio quintanarroense.

Antes de formar parte de la iniciativa privada, Pablo Zamudio hizo carrera en el Poder Judicial Federal, en el que trabajó entre 2009 y 2016. Su esposa, Miriam Suárez Padilla, ahí trabaja desde 2004, y ha ocupado numerosos puestos, incluido el de magistrada suplente en un tribunal colegiado de Cancún en el que curiosamente se han resuelto asuntos de su esposo.

Movilidad ANPACT

Sin duda alguna la Agenda Nacional de Movilidad 2024-2030 no puede considerarse completa sin la integración de las perspectivas estatales. Rogelio

Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, destacó la importancia de estas visiones durante el 29° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad.

Este evento, organizado por la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad, que preside Ricardo Serrano Rangel, abordó temas críticos como la institucionalización de los sistemas de transporte, el financiamiento, la profesionalización del sector y la descarbonización del auto-transporte.

Para la Asociación, uno de los factores esenciales para avanzar

hacia una movilidad más segura e incluyente es la colaboración de autoridades estatales y municipales, expertos y organismos internacionales, con el fin de desarrollar políticas públicas que no solo sean efectivas, sino también sostenibles y centradas en las necesidades de las personas.

Voz en off

Nutrisa lanzó una campaña en redes sociales con un *jingle* que forma parte de la campaña “Aquí Me Quiero”, protagonizada por los hermanos José Eduardo y Vahir Derbez, con lo que “según” es un ritmo “alegre y pegajoso”, pero la verdad es que es muy mala y no saca el verdadero potencial de los Derbez, sobre todo de José Eduardo, que se va consolidando como un actor, lejos de los papeles que suele actuar su padre, Eugenio, pero ese es otro tema. El punto es que mala esta campaña que resultará en una muy mala inversión...

